

EXTRACTO DE CAVIAR

FICHA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: EXTRACTO DE CAVIAR

01010

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Preparados para las pieles alípicas, envejecidas, deshidratadas y/o con impurezas. Productos reengrasantes, revitalizantes, antienvejecimiento y antiarrugas. Tratamiento de cabellos secos, castigados y faltos de vigor.

Usos desaconsejados (Usuario industrial): Usos distintos a los anteriormente recogidos como 'Usos identificados'

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Gran Velada.S.L

Pol. Montecillo, Nave 3D, 50520 Magallón (Zaragoza) ESPAÑA Telf. +34 976 86 74 74

contacto@granvelada.com

Teléfono de emergencia: Servicio de Información Toxicológica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligre

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Ninguno

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Efectos adversos fisicoquímicos: Ver secciones 5, 9 y 10.

Efectos adversos para la salud humana: Ver secciones 4 y 11.

Efectos adversos para el medio ambiente: Ver secciones 6 y 12.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Extracto natural

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración	
CAS: CE:	7732-18-5 231-791-2	Agua/AQUA ⁽¹⁾	AQUA ⁽¹⁾ No clasificada		
Index: REACH:	No aplicable No aplicable	Reglamento 1272/2008		c.s.p 100	
CAS: CE:	200-289-5	Glicerina/GLYCERIN ⁽¹⁾	No clasificada	40 - 60 %	
Index: REACH:	No aplicable 01-2119471987-18-XXXX	Reglamento 1272/2008		1. 20 %	

⁽¹⁾ Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 1/12



	Identificación		Nombre químico/clasificación		
CAS: CE:	No aplicable No aplicable No aplicable Exento por bajo volumen.	Caviar, ext./ PISCUM OV	ISCUM OVUM EXTRACT ⁽¹⁾ No clasificada		
Index: REACH:		Reglamento 1272/2008		. ≤5 %	
CAS: CE:	246-376-1	(E,E)-hexa-2,4-dienoato d	e potasio/POTASSIUM SORBATE ⁽¹⁾ Autoclasificada	0,7 - 0,9 %	
Index: REACH:	No aplicable 01-2119950315-41-XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	' '	

⁽¹⁾ Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Nota 1: Las denominaciones en minúsculas corresponden al nombre IUPAC Nota 2: Las denominaciones en mayúsculas corresponden al nombre INCI

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la FDS de este producto.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 2/12



En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: . MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante
Clasificación: No relevante
Temperatura máxima: 25 ºC
Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 3/12



Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

INSST 2022:

Identificación	Valores límite ambientales		
Glicerina/GLYCERIN	VLA-ED		10 mg/m ³
CAS: 56-81-5 CE: 200-289-5	VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Glicerina/GLYCERIN	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 56-81-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-289-5	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	56 mg/m³
(E,E)-hexa-2,4-dienoato de potasio/POTASSIUM SORBATE	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 24634-61-5	Cutánea	No relevante	No relevante	40 mg/kg	No relevante
CE: 246-376-1	Inhalación	No relevante	No relevante	17,63 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Glicerina/GLYCERIN	Oral	No relevante	No relevante	229 mg/kg	No relevante
CAS: 56-81-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-289-5	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	33 mg/m ³
(E,E)-hexa-2,4-dienoato de potasio/POTASSIUM SORBATE	Oral	No relevante	No relevante	2 mg/kg	No relevante
CAS: 24634-61-5	Cutánea	No relevante	No relevante	20 mg/kg	No relevante
CE: 246-376-1	Inhalación	No relevante	No relevante	52,17 mg/m ³	26,08 mg/m ³

PNEC:

Identificación				
Glicerina/GLYCERIN	STP	1000 mg/L	Agua dulce	0,885 mg/L
CAS: 56-81-5	Suelo	0,141 mg/kg	Agua salada	0,088 mg/L
CE: 200-289-5	Intermitente	8,85 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,3 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,33 mg/kg
(E,E)-hexa-2,4-dienoato de potasio/POTASSIUM SORBATE	STP	10 mg/L	Agua dulce	1 mg/L
CAS: 24634-61-5	Suelo	1,67 mg/kg	Agua salada	0,1 mg/L
CE: 246-376-1	Intermitente	4,8 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,6 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,36 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 4/12



Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % peso Concentración C.O.V. a 20 $^{\circ}$ C: 0 kg/m³ (0 g/L)

No selection

Número de carbonos medio: No relevante
Peso molecular medio: No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 5/12



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC: Líquido

Aspecto: Líquido transparente a ligeramente opalescente.

Color: Característico (entre amarillento y pardo intenso).

Olor: Característico
Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:

Presión de vapor a 20 ºC:

Presión de vapor a 50 ºC:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC: ≈1050 - 1300 kg/m3 Densidad relativa a 20 ºC: No relevante * Viscosidad dinámica a 20 ºC: No relevante * Viscosidad cinemática a 20 ºC: No relevante * Viscosidad cinemática a 40 ºC: No relevante * Concentración: No relevante * ≈4,5 - **6,5** :Ha Densidad de vapor a 20 ºC: No relevante *

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:

No relevante *

Solubilidad en agua a 20 ºC:

No relevante *

Propiedad de solubilidad: Soluble en agua (20ºC aprox.). Insoluble en disolventes orgánicos y lípidos. Soluble

en tensioactivos y mezclas hidroalcohólicas, hidroglicéricas e hidroglicólicas.

Temperatura de descomposición:

No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación:

No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No inflamable (>60 ºC)

Inflamabilidad (sólido, gas):

Temperatura de auto-inflamación:

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No explosivo.

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 6/12



Propiedades comburentes: No comburente

Corrosivos para los metales: No relevante *

Calor de combustión: No relevante *

Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes

inflamables:

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 ºC:

No relevante *

No relevante *

Metales pesados: No más de 5 mg/kg. Cenizas sulfatadas: No más de 0,01%.

Cloruros: No más de 0,007%. Sulfatos: No más de 0,002%.

Aerobios totales: Máx. 300 microorganismos/gramo. Hongos y levaduras: Máx. 200 microorganismos/gramo.

Patógenos: Total ausencia en 1 gramo.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

No relevante *

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 7/12

^{*}No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.



B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

IARC: No relevante

- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Glicerina/GLYCERIN	DL50 oral	12600 mg/kg	Rata
CAS: 56-81-5	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 200-289-5	CL50 inhalación	No relevante	
(E,E)-hexa-2,4-dienoato de potasio/POTASSIUM SORBATE	DL50 oral	7360 mg/kg	Rata
CAS: 24634-61-5	DL50 cutánea	2000 mg/kg	Rata
CE: 246-376-1	CL50 inhalación	No relevante	

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida	
Oral	>2000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable	
Cutánea	>2000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable	
Inhalación	>20 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	No aplicable	

L1.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 8/12



SECCIÓN 12: . INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Glicerina/GLYCERIN	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 56-81-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 200-289-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	63 %
(E,E)-hexa-2,4-dienoato de potasio/POTASSIUM SORBATE	DBO5	83 g O2/g	Concentración	250 mg/L
CAS: 24634-61-5	DQO	365 g O2/g	Periodo	5 días
CE: 246-376-1	DBO5/DQO	0,23	% Biodegradado	No relevante

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Glicerina/GLYCERIN	BCF	3
CAS: 56-81-5	Log POW	-1,76
CE: 200-289-5	Potencial	Bajo
(E,E)-hexa-2,4-dienoato de potasio/POTASSIUM SORBATE	BCF	2,6
CAS: 24634-61-5	Log POW	1,32
CE: 246-376-1	Potencial	

12.4 Movilidad en el suelo:

	Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Glicerina/GLYCERIN		Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 56-81-5		Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 200-289-5		Tensión superficial	6,516E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 9/12



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:

Número ONU o número ID: No relevante Designación oficial de transporte No relevante de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

> Etiquetas: No relevante Grupo de embalaje: No relevante

14.5 Peligros para el medio ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante Código de restricción en túneles: No relevante Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: No relevante

Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la

No relevante

No relevante

OMI:

14.4

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 40-20:

14.1 Número ONU o número ID: No relevante Designación oficial de transporte No relevante

de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

No relevante

Etiquetas: No relevante 14.4 Grupo de embalaje: No relevante

14.5 Contaminante marino: Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante

Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: No relevante Grupo de segregación: No relevante

OMI: Transporte marítimo a granel con 14.7

Transporte aéreo de mercancías peligrosas: En aplicación al IATA/OACI 2023: No relevante arreglo a los instrumentos de la

14.1 Número ONU o número ID: No relevante Designación oficial de transporte No relevante

de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el No relevante

transporte: Etiquetas:

No relevante

Grupo de embalaje: No relevante 14.4

14.5 Peligros para el medio ambiente: Nο Precauciones particulares para los usuarios

> Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Transporte marítimo a granel con

arreglo a los instrumentos de la

No relevante

OMI:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Revisión: 14/12/2022 Página 10/12



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

ION 15: INFORMATION REGIANTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene (E,E)-hexa-2,4-dienoato de potasio/POTASSIUM SORBATE.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) № 528/2012: (E,E)-hexa-2,4-dienoato de potasio/POTASSIUM SORBATE (incluida para el tipo de producto 6, 8)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) № 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 11/12



Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información adicional:

El formato de la FDS se ha adaptado a los requisitos del Reglamento (UE) 2020/878, que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) № 1907/2006 (REACH). Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan una garantía de las propiedades del producto. El receptor deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes; asegurar el uso y eliminación adecuados de los productos y sus envases, así como la seguridad y salud de empleados, clientes y protección del medio ambiente.

El color, olor y transparencia del producto puede evolucionar tras su producción hasta cambiar. Dicho efecto no altera en absoluto sus propiedades. Si se observa turbidez, filtrar antes de usar.

Una vez abierto el envase debe consumirse.

BIOGRÜNDL, S.L. se reserva el derecho de hacer cambios en sus productos, ya sea debido a progresos tecnológicos o por otras consideraciones.

La planta utilizada para la fabricación del presente producto es natural y no estandarizada, de forma que, puede haber variaciones en dicho producto causadas por las distintas cosechas u orígenes, este hecho no daña la calidad del producto.

Ligera turbidez, sedimentación, cambios de color u olor son habituales en los productos naturales, lo cual no influye en la calidad del producto.

BIOGRÜNDL, S.L. no utiliza productos genéticamente modificados.

Al incluir las materias activas de BIOGRÜNDL, S.L. en el producto final, se requiere la realización de pruebas piloto antes de proceder a la fabricación industrial.

Las materias activas subministradas por la empresa BIOGRÜNDL, S. L., son exclusivamente para uso tópico y cosmético. BIOGRÜNDL, S. L. no se hace responsable del uso indebido de dichas materias activas.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Emisión: 14/12/2022 Revisión: 14/12/2022 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Página 12/12